



DPEP- 18 09 02

Caracas, 18 de septiembre de 2013

Sres.  
Consejo Federal de Gobierno  
Fondo de Compensación Interterritorial

Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de comunicarle que el proyecto **Rehabilitación de triángulos San Juan Bosco** fue concebido con la intención de realizar una rehabilitación de los espacios urbanos ubicados en la Avenida San Juan Bosco con Tercera Traversal, de la Urbanización Altamira, a través de la contratación de la empresa DANFER CONSTRUCCIONES, C.A, tal y como explica detalladamente en la exposición de motivos que se anexa.

En ese sentido, damos como **finalizada** la ejecución del proyecto **Rehabilitación de triángulos San Juan Bosco** cumpliendo con los objetivos planteados, dejando soporte físico de la obra realizada, donde se evidencia la utilización del 100% del financiamiento otorgado para dicho proyecto por parte del Fondo de Compensación Interterritorial.

Sin más que hacer referencia. Se despide,

Atentamente,

**Amelia Reaño**  
Directora Planificación Estratégica y Presupuesto  
Municipio Chacao

Anexo: Exposición de motivos de la Dirección de Obras

## Exposición de Motivos

La Alcaldía del Municipio Chacao durante los últimos años ha realizado todos los esfuerzos para llevar a cabo el Plan Maestro de Paisajismo en el Municipio, con la finalidad de mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la zona, así como proveer a la comunidad de mejores espacios, que conlleva a mejorar la calidad de vida de la comunidad de Chacao y los transeúntes que hacen vida en el Municipio, se propuso llevar a cabo el proyecto de: **"REHABILITACIÓN DE TRIÁNGULOS EN LA AVENIDA SAN JUAN BOSCO"** para recuperar los espacios urbanos deteriorados por las continuas lluvias y el deterioro natural que sufren los espacios públicos debido al uso continuo, este proyecto se presentó ante el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), Consejo Federal de Gobierno y fue aprobado según oficio N° CFG/FCI/DDE/4535 de fecha 07/12/2011, por un monto de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN BOLÍVARES EXACTOS (Bs. 387.251,00)**.

Con este proyecto que forma parte del Plan de revitalización paisajística de triángulos, redomas e islas que se adelanta en el Municipio, se recupero y mejoro la infraestructura peatonal de uno de los triángulos viales, ubicado en la esquina nor-este de la avenida San Juan Bosco con 3ra Transversal de Altamira, el cual se encuentra totalmente terminado, para ello se renovó su desarrollo paisajístico, facilitando la circulación peatonal y vehicular en el sector, lo que mejora la calidad de estos espacios, además de convertirlos en un lugar más humano y agradable.


Para culminar los trabajos en el triangulo mencionado, fue necesario que la Alcaldía de Chacao procediera a aprobar la nivelación de sótanos de



**CHACAO**  
**CERCA DE TI**

electricidad, ubicados en una de las caminerías que lo conforman, a cuenta de los recursos del contrato N° MCHM-DOPS-2012-17, firmado con la empresa DANFER CONSTRUCCIONES, C.A., destinados a efectuar la totalidad de los trabajos de la obra: "REHABILITACIÓN DE TRIÁNGULOS EN LA AVENIDA SAN JUAN BOSCO", por un monto de Bs. 2.173.931,09, procedentes en un 82% de los ingresos propios de la Alcaldía de Chacao. A dicho contrato le fue aprobada una modificación presupuestaria por un monto de Bs. 165.000,00, para cubrir los costos de todos los triángulos propuestos en el proyecto original y culminar estas obras, obteniendo como resultado una inversión total de Bs. 2.323.931,09.

Los triángulos intervenidos con esta propuesta del año 2013, incluidos dentro del Plan Maestro de paisajismo del Municipio Chacao, se encuentran ubicados en la Av. San Juan Bosco con Quinta Transversal, Tercera Transversal y Primera Transversal parte baja, de los cuales se encuentran totalmente ejecutados las dos primeras transversales, resultando suficientes los recursos destinados para ello, con los cuales se culminaran las obras en su totalidad, el resultado final de este proyecto revela que es de suma importancia mantener en óptimo estado de mantenimiento los espacios públicos, para ello se requiere invertir en su renovación dadas las mejoras de las condiciones ambientales y urbanas obtenidas en esta avenida.

  
Ing. Simone Aglaée  
Directora (E) de Obras Públicas y Servicios

